



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1998/399
15 de mayo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE MAYO DE 1998 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE
LA MISIÓN PERMANENTE DE ERITREA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar dos declaraciones sobre la crisis que se ha producido repentinamente entre el Estado de Eritrea y la República Democrática Federal de Etiopía, publicadas en Asmara (Eritrea) los días 14 y 15 de mayo de 1998, respectivamente:

1. Declaración del Gabinete de Ministros del Gobierno de Eritrea
2. Declaración del Gobierno de Eritrea con un llamamiento a una inspección independiente

Mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Tesfa Alem SEYOUM
Encargado de Negocios interino

ANEXO I

Declaración de fecha 14 de mayo de 1998 del Gabinete de Ministros
del Gobierno de Eritrea

El Gabinete de Ministros del Gobierno de Eritrea se reunió hoy, jueves 14 de mayo de 1998, en Asmara para estudiar la declaración del Consejo de Ministros del Gobierno Democrático Federal de Etiopía, en la que se acusa a Eritrea de incitar al conflicto y al odio y de seguir una política de expansión territorial; se condena a Eritrea, afirmando que su ejército ha invadido el territorio de Etiopía al cruzar la frontera de ese país; y se advierte que Etiopía tomará todas las medidas necesarias para proteger su integridad territorial.

El Gobierno y el pueblo de Eritrea sienten un gran pesar por el tono y el contenido de esas graves acusaciones.

El Gabinete de Ministros del Gobierno de Eritrea observó que han existido y siguen existiendo controversias fronterizas en ciertas localidades a lo largo de la frontera común entre Eritrea y Etiopía. Esos problemas han sido provocados por las prácticas ilegales del ejército etíope, que ha incursionado ocasionalmente en esos territorios eritreos, desmantelando las estructuras administrativas locales y cometiendo crímenes contra los habitantes.

Sin embargo, pese a esos periódicos incidentes, el Gabinete afirmó que el Gobierno de Eritrea ha procurado invariablemente resolver esos repetidos problemas mediante negociaciones bilaterales con el Gobierno de Etiopía, con calma y paciencia, cuidando de no exagerar las dimensiones del problema y de no incitar a la enemistad entre dos pueblos hermanos. El Gobierno de Eritrea ha elegido ese proceder porque está convencido de que la frontera internacional entre Eritrea y Etiopía es muy clara y no da lugar a ningún tipo de controversia. Sabe que las periódicas incursiones fronterizas que siguen perpetrando las fuerzas etíopes se deben fundamentalmente a la perspectiva estrecha de las Zonas Administrativas.

El Gabinete de Ministros observó además que los dos Gobiernos habían constituido un Comité Conjunto para resolver esos problemas y para demarcar la línea fronteriza sobre el terreno. El Gabinete de Ministros afirmó que el Gobierno de Eritrea había estado haciendo todo lo necesario para agilizar el proceso y facilitar la labor del Comité Conjunto.

Sin embargo, el miércoles 6 de mayo de 1998, cuando la delegación de Eritrea se encontraba camino a Addis Abeba para asistir a una reunión del Comité Conjunto a fin de examinar los medios y arbitrios para acelerar su labor unidades del ejército etíope que habían penetrado anteriormente en territorio de Eritrea en las cercanías de Badme (Eritrea sudoccidental) abrieron fuego contra unidades eritreas que trataban de acercárseles para entablar un diálogo, y les infligieron serios daños. Este ataque no provocado desencadenó un ciclo de enfrentamientos en la zona.

Además, mientras se estaban celebrando conversaciones para resolver la tensión provocada por el primer ataque, el Consejo de Ministros del Gobierno Democrático Federal de Etiopía emitió una deplorable declaración, enviando un

mensaje innecesario a los pueblos de ambos países y a la comunidad internacional.

El Gabinete de Ministros reitera su convencimiento de que ninguna controversia fronteriza debe poner en peligro los intereses mutuos y duraderos que unen a los pueblos de Eritrea y Etiopía. Por consiguiente, el Gabinete de Ministros propone el marco siguiente para resolver el problema, cuya importancia se ha exagerado fuera de toda medida, y que se ha escapado de los carriles normales.

1. El Gobierno de Eritrea condena la lógica de la fuerza, puesto que se adhiere firmemente al principio de que las controversias fronterizas, de cualquier tipo que sean, sólo pueden resolverse por medios pacíficos y legales, y no por la vía militar.

2. Sobre la base de ese principio, cada una de las partes anunciará públicamente a los pueblos de Eritrea y Etiopía y a la comunidad internacional cuáles son los territorios que reivindica, de haberlos, y los designará en el mapa político con coordenadas geográficas claras. Ambas partes aceptarán también que la controversia no puede ni debe resolverse por la fuerza, sino mediante negociaciones pacíficas.

3. Ambas partes acordarán que todas las negociaciones que se mantengan en el futuro y todos los acuerdos a que se llegue se harán en la presencia y mediante la mediación de una tercera parte, que actuará como testigo y garante.

4. Las zonas que sean objeto de la "controversia" se desmilitarizarán temporalmente y estarán libres de la presencia de los ejércitos de ambos países. El cumplimiento de este entendimiento será garantizado por la tercera parte.

5. Si la propuesta arriba indicada para resolver la controversia mediante la participación de una tercera parte, sin más complicaciones, no fuera aceptable, la cuestión se remitirá a arbitraje internacional.

El Gobierno de Eritrea está convencido de que los intentos de exagerar la importancia de este problema pasajero y de poca monta que ha surgido a lo largo de la frontera entre los dos países hermanos no responden a los intereses fundamentales de los pueblos de Eritrea y Etiopía. El Gobierno de Eritrea se compromete a seguir haciendo todo lo posible para abordar el problema con la paciencia y la responsabilidad necesarias. Por ello no considera conveniente agravar las tensiones con declaraciones que puedan enardecer los ánimos.

En consecuencia, el Gobierno de Eritrea insta al Gobierno de Etiopía a adoptar una actitud similar, que promueva los intereses y las relaciones de buena vecindad de los pueblos de ambos países. El Gabinete de Ministros del Gobierno de Eritrea reafirma además su convencimiento de que los pueblos de Eritrea y Etiopía mantendrán y preservarán sus intereses mutuos sobre la base de la paz, la buena vecindad y la cooperación.

ANEXO II

Declaración del Gobierno de Eritrea de fecha 15 de mayo de 1998,
en que se hace un llamamiento a una inspección independiente

El Gobierno de Etiopía, que persiste, con una actitud negativa, en impartir una dimensión peligrosa a la crisis que ha surgido en los últimos días, sigue acusando a Eritrea de ocupar territorio etíope con el envío de tanques y artillería pesada a la zona.

Como se indica en la declaración del Gabinete de Ministros del Gobierno de Eritrea publicado en el día de ayer, 14 de mayo de 1998, Eritrea no ha violado las fronteras reconocidas internacionalmente entre ambos países con el objeto de apoderarse de territorio etíope. El Gobierno de Eritrea ha hecho además un llamamiento a la desmilitarización total de las zonas reivindicadas por ambas partes para permitir una solución rápida y sin tropiezos de la actual crisis con la mediación de una tercera parte.

El Gobierno de Eritrea declara además que está dispuesto a aceptar una inspección independiente por cualquier tercera parte para comprobar la verdadera situación sobre terreno.
